

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas

Compañía INMOBILIARIA EQUINOXIAL INMOEQUINOXIAL S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía **INMOBILIARIA EQUINOXIAL INMOEQUINOXIAL S.A.**, he procedido al examen del estado de resultados y cambios de patrimonio de accionistas, por el ejercicio económico del año 2019.

En el cumplimiento de mis funciones, he obtenido la información necesaria y he realizado los exámenes de acuerdo con los procedimientos aceptados por auditoría, comprendiendo pruebas selectivas de las documentaciones que respaldan los valores y todo lo revelado en los estados financieros, además, se ha realizado el análisis de las normas contables utilizadas por la administración, también se verificó y evaluó la presentación de los estados financieros.

De acuerdo a mi criterio, el Gerente general de la compañía **INMOBILIARIA EQUINOXIAL INMOEQUINOXIAL S.A.**, y como administradores de la misma, durante el año 2019, se ejecutaron en el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto en la ley, y a los estatutos sociales, a las normas reglamentarias y a las funciones de las juntas de accionistas de la compañía.

Los procedimientos de control interno adaptados por la inmobiliaria son aceptados, en la medida que guardan conformidad con el objeto social de la misma y no atentan a ninguna norma legal estatutaria.

En análisis de los libros de contabilidad, me permitió certificar su excelente manejo, pues guardan total conformidad con los principios contables de general aceptación.

Los estados financieros reflejan con exactitud las cifras registradas en los libros contables, reflejándose de esta manera, un manejo totalmente transparente.

En lo referente a las funciones de la fiscalización de la administración establecida en la ley de compañías, específicamente en el artículo N° 279, he de informarles que se han cumplido a cabalidad, las disposiciones contenidas en los cuatro primeros numerales del mismo.

Bajo esta perspectiva, puedo concluir que la compañía, dentro del ámbito de competencia, demostró haber manejado a lo largo del 2019, todas y cada una de sus actividades con absoluta transparencia y siempre apegadas a derecho.

Atentamente,



Ramírez Mosquera Agustín

Comisario Encargado de **INMOBILIARIA EQUINOXIAL INMOEQUINOXIAL S.A.**

C.I. 0916201759

Portoviejo, 31 de enero del 2020